



## Entrevista

### Alejandro Armenta (Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República)

“Nosotros consideramos que la Suprema Corte está actuando con exceso en sus resoluciones; está dejando de lado la postura jurídica y está entrando en el terreno de lo político. Lo afirmamos porque a los diputados, que es el argumento con el que señala que no hubo un proceso correcto en esta minuta, la Corte no le da la importancia al respeto del marco normativo que se ha dado a un poder autónomo, el Poder Legislativo. Nosotros somos electos por los mexicanos y la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados, como la de Senadores, tiene los procedimientos muy bien definidos. En el caso de los diputados, ellos pueden proceder a emitir una votación en el Pleno sin pasar a las comisiones”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF7tND3ooEBvxh8&id=75F18D3264FEE48F%214539&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>